

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000018706324

1. FECHA Y HORA: 21/03/2018 11:48:29
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 11a con cra 33 esquina Pasto

3. PLACA: AUW270

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C02

Estacionar un vehículo en sitios prohibidos

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 12987220

Licencia de conducción: 12987220

Categoría: B1

Expedición: 07/12/2015

Vencimiento: 07/12/2025

Nombre: EDUARDO ARTURO MARTINEZ OJEDA

Dirección: mz 9 cs 6 chambu

Edad: 52

Teléfono: 7377662

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10015179758

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1085254682

Propietario: BLANCA ISABEL MARTINEZ PARRA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: PATRICIA BOLANOS

Placa: 0007

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

vehiculo estacionado en zona prohibida demarcacion sr 28 estacionados sobre el carril derecho cuando se permite sobre el izquierdo y a menos de 6 metros de la esquina. articulo 127 ley 769 de 2002

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 12992394

Nombre: JORGE CORDOBA

Dirección: calle 22 no 22 45

Teléfono: 7219244



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Patricia Bolanos

Testigo

Jorge Cordoba 12992394